



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: **JOHANA STEPFANIE RUIZ PÉREZ**, cédula de identidad N° 18.710.421, bajo el título "EFICACIA PARA ATENUAR EL DOLOR POST OPERATORIO EN PACIENTES SOMETIDOS A COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA UTILIZANDO CLONIDINA VS SULFATO DE MAGNESIO", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA- HMPC**, dejan constancia de lo siguiente:

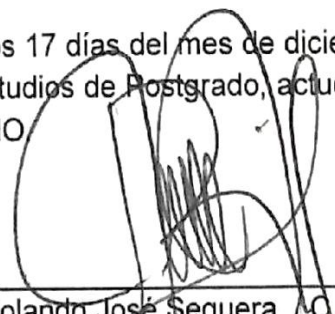
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 17 de diciembre del 2018 a las 02:00 PM, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo en salón de seminarios del servicio de oftalmología del Hospital General "Dr. Miguel Pérez Carreño", mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

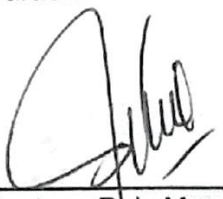
2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad debido a que contaba con los requisitos exigidos.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 17 días del mes de diciembre del año 2018, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado **WILFREDO GUSTAVO RUIZ MARCANO**


Pedro Enrique Angulo Lobo / C.I. 7.421.574
Hospital Universitario de Caracas


Rolando José Sequera / C.I. 7.593.560
Hospital General Dr. Miguel Pérez Carreño


Wilfredo Gustavo Ruiz Marcano / C.I. 8.788.708
Hospital General Dr. Miguel Pérez Carreño
Tutor

W.R/17-12-2018





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: **TERESA MARÍA DEL PINO GONZÁLEZ DEL CASTILLO HERNÁNDEZ**, cédula de identidad N° 18.683.350, bajo el título "EFICACIA PARA ATENUAR EL DOLOR POST OPERATORIO EN PACIENTES SOMETIDOS A COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA UTILIZANDO CLONIDINA VS SULFATO DE MAGNESIO", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA- HMPC**, dejan constancia de lo siguiente:

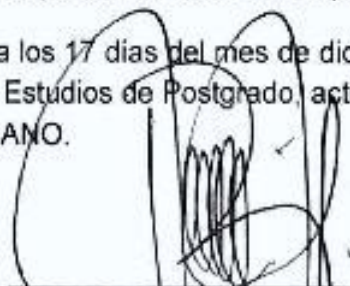
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 17 de diciembre del 2018 a las 02:00 PM, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo en salón de seminarios del servicio de oftalmología del Hospital General "Dr. Miguel Pérez Carreño", mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.


2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad debido a que contaba con los requisitos exigidos.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 17 días del mes de diciembre del año 2018, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado WILFREDO GUSTAVO RUIZ MARCANO.


Pedro Enrique Angulo Lobo / C.P. 7.421.574
Hospital Universitario de Caracas


Rolando José Sequera / C.I. 7.593.560
Hospital General Dr. Miguel Pérez Carreño


Wilfredo Gustavo Ruiz Marcano / C.I. 8.788.708
Hospital General Dr. Miguel Pérez Carreño
Tutor

W.R/17-12-2018

